



CUT: 101617-18

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 178 -2018-ANA

Lima, 08 JUN. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 317-2017-ANA, se designó al señor **Juan Carlos Castro Vargas** como Director de la Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos, de la Autoridad Nacional del Agua.

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo conferido, habiéndose visto por conveniente aceptar la referida renuncia.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor **Juan Carlos Castro Vargas** al cargo de Director de la Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos, de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°. - Encargar, a partir de la fecha, al ingeniero **Oscar Alberto Ávalos Sanguinetti**, las funciones de Director de la Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos, de la Autoridad Nacional del Agua, en adición a las funciones que desempeña según contrato administrativo de servicios que tiene con la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese, comuníquese y publíquese



WALTER OBANDO LICERA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

